

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 124

Fecha Estado: 30/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180026800	Verbal	JORGE HUMBERTO OBANDO VALENCIA	EDIFICIO ROSITA PH	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS NOTIFIQUE AL CODEMANDADO COMO ACTAL PROPIETARIO, SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	27/08/2021		
05001310301420190027000	Verbal	CARLOS FELIPE ECHEVERRY CARDONA	PARQUE COMERCIAL EL TESORO	Auto corre traslado DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TANSACCIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS; POR OTRO LADO, SE CANCELA AUDIENCIA PREVISTA PARA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:00 A.M. EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO.	27/08/2021		
05001310301420200024100	Divisorios	JUAN CARLOS MACIAS CORREA	MARIA VICTORIA CARDONA SANTA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ADECUE EN LEGAL FORMA, LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE PROCESO.	27/08/2021		
05001310301420200028900	Inspecciones judiciales y peritaciones	GABRIEL HUMBERTO VALLEJO ORTÍZ	YALINA STELLA LÓPEZ GÓMEZ	Auto que aplaza audiencia PARA EL PROXIMO 19 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 09:00 A.M; SE RESUELVE SOLICITUD DE ACLARACIÓN; SE REQUIERE A ENTIDADES OFICIADAS; SE EXTIENDE AVALÚO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AL PERITO ACTUANTE.	27/08/2021		
05001310301420210027400	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES GIRALCES S.A.S.	YOR VIVIANA GOMEZ ARROYAVE	Auto libra mandamiento ejecutivo SE DISPONE A OFICIAR A LA DIAN; DECRETA EMBARGO; SE RECONOCE PERSONERÍA.	27/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya
Secretario
Civil 014
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1317d8aadaf1a4a5e904ef27718d7b0ab1b466405e0cd94a85043b64ac28cab4**

Documento generado en 27/08/2021 05:03:15 PM